



RESOLUCIÓN Nº 251-SRT-17

Tartagal, 03 de Junio de 2017.

VISTO

La nota presentada por los integrantes del Servicio de Sanidad de la SRT Dr. Orlando Sanchez y E.U Juan Carlos Romero, en la que solicitan la autorización para el dictado del Taller: "Primeros Auxilios. Reanimación Cardiopulmonar (RCP)", a realizarse los días 09 y 16 de Junio de 2017, en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que la presente actividad tiene como propósitos fundamentales: sensibilizar y capacitar sobre primeros auxilios y soporte vital básico, reconocer la importancia específica de la temática; así también, generar el compromiso solidario en la vida cotidiana de todos y cada uno de nosotros.

Que la propuesta presentada los integrantes del Servicio de sanidad cuenta con los requisitos necesarios para su aprobación: fundamentación pedagógica, finalidad, ejes temáticos y contenidos a abordar así como la metodología a utilizar y los docentes responsables del taller.

Que el mencionado taller será gratuito y estará destinado a alumnos, docentes y personal de apoyo universitario de la Sede Regional Tartagal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Taller: "Primeros Auxilios. Reanimación Cardiopulmonar (RCP)", a realizarse los días 09 y 16 de Junio de 2017, en la Sede Regional Tartagal, según el programa propuesto dentro de los siguientes lineamientos:

Fundamentación Pedagógica.

Los problemas propios de la vida moderna requieren la acción rápida ante ciertas urgencias, para lo cual se debe estar preparado. Los primeros auxilios son la ayuda inmediata y de manera provisional que se presta a todo accidentado. Esta primera ayuda tiene gran importancia, ya que el saber qué hacer puede, en oportunidades, salvar una vida; en otras ocasiones saber cómo actuar evita complicaciones y disminuye el sufrimiento al brindar al accidentado apoyo emocional.

Nuestro rol activo de capacitadores desde el servicio de sanidad universitario, es hacer uso de las distintas herramientas para la enseñanza de los primeros auxilios.

Finalidad

Capacitar a la población de Sede Regional Tartagal de la UNSa sobre "primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar".

//...



...// **RESOLUCIÓN Nº 251-SRT-17**

Intenciones educativas

- Generar espacios para reflexión sobre la problemática.
- Brindar información adecuada “accidente-accidentado-acciones”
- Promover hábitos universitarios de vida saludables.
- Crear tendencias a debates en relación a temas específicos.

Objetivos de aprendizaje.

- Reflexionar sobre los principales accidentes. Prevención.
- Identificar el accidente, brindar acciones específicas.
- Fomentar estilos de vidas sanos.
- Participar durante el desarrollo del curso.

Ejes Temáticos

- 1.-Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Conceptos de Accidente. Tipos de Accidentes.
- 2.-Conceptos de Primeros Auxilios: Traumatismos, Trastornos Convulsivos, Movilización y traslado de la víctima.
- 3.-Conceptos de Reanimación Cardiopulmonar: Paro cardiorrespiratorio, Causas principales, Reanimación cardio-pulmonar, Cadena de supervivencia, Soporte vital básico, Maniobras de RCP, Devolución de maniobras de RCP.

Metodología: Curso-taller

Docentes

- DR. Sánchez Orlando, especialista en cardiología Adulto-Infantil, médico responsable del Servicio de Sanidad de la UNSa.SRT.
- E.U. Romero, Juan Carlos, enfermero del Servicio de Sanidad de la UNSa.SRT.

Duración: 6 (seis) horas reloj.

Fecha de realización: 09 y 16 de Junio del 2017.

Lugar de realización: Universidad Nacional de Salta, Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al Dr. Orlando Sanchez, al E.U. Juan Carlos Romero, a la Comisión Asesora de Enfermería de SRT, a la Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa